

Informe de Gestión 2021 ~

10
SOÑE
FA · UNC
A 73 años de su
fundación

A facultad
de artes



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Mgter. Ana Mohaded

DECANA

Arq. Miguel Ángel Rodríguez

VICEDECANO

Prof. Sebastián Peña

SECRETARIO ACADÉMICO

Lic. Daniela Fontanetto

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

Cr. Nicolás Oria

SECRETARÍA DE GESTIÓN Y PLANIFICACIÓN

Lic. Lucía Rinero

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN

Dr. Marcelo Comandú

SECRETARÍA DE POSGRADO

Espec. Paula Andrea Asís

SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

Lic. Ricardo Ryser

PROSECRETARÍA DE EGRESADOS

Lic. Ma. Matilde Nasser

PROSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

Lic. Luis Eduardo Imhoff

PROSECRETARÍA DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERINSTITUCIONALES

Lic. Federico Sammartino

SECRETARÍA DE CONSEJO

Lic. Liliana Di Negro

DIRECTORA DISCIPLINAR DE DEPARTAMENTO DE ARTES VISUALES

Lic. Leandro Andrés Flores

DIRECTOR DISCIPLINAR DE DEPARTAMENTO DE MÚSICA

Prof. Maura Sajeve

DIRECTORA DISCIPLINAR DE DEPARTAMENTO DE TEATRO

Prof. Sergio Kogan

DIRECTOR DISCIPLINAR DE DEPARTAMENTO DE CINE Y TV

Lic. Magalí Vaca

DIRECTORA DE CENTRO DE PRODUCCIÓN E INVESTIGACIÓN EN PRODUCCIÓN EN ARTES

El arte como espacio de conocimiento académico y social

La gestión de la etapa 2018/2021 estuvo marcada por la aplicación de lo planteado en la plataforma presentada y votada mayoritariamente, la articulación permanente entre esos lineamientos y los nuevos aportes colectivos y la readecuación en relación a las condiciones contextuales que fueron surgiendo, que en algunos casos significaron ampliar horizontes y en otros, como la aparición de la pandemia, reinventarnos y reordenar toda la dinámica en lógicas de incertidumbres y permanentes cambios.

Decíamos en la plataforma presentada que estábamos **“empeñados en la efectiva democratización de la Universidad Nacional de Córdoba, en el fortalecimiento de la vida académica en común, en el compromiso y articulación de nuestros ámbitos de estudio con la sociedad. Sostenemos la perspectiva del Arte como un espacio de conocimiento académico y social, como un derecho humano y como una actividad con compromiso social.”** En estas líneas trabajamos.

Entendemos que **la democratización implica aportar en procesos de inclusión al interior de nuestra facultad, de la universidad y también de la sociedad**, en consonancia con el rol transformador que las artes y la educación superior tienen en el conjunto de saberes comunitarios. Por ello cuidamos y trabajamos cada propuesta con los cuerpos colegiados, direcciones disciplinares, centros, secretarías, áreas, debatiendo con los claustros correspondientes en cada instancia, abriendo diálogos enriquecedores con otras facultades, instituciones universitarias, culturales, sociocomunitarias y gubernamentales, según las posibilidades y necesidades.

Asimismo, entender a **las artes como un derecho y como un conocimiento académico y social, implica ubicar esta demanda en los diversos procesos académicos de grado y posgrado, de investigación/producción, de extensión, de gestión administrativa y política**, remarcando la importancia vital para las sociedades y la universidad de la producción de conocimientos específicos que generan las artes, y la necesidad de disponer de recursos humanos, edificios, económicos y legales para ello.

Sin embargo, **todo esto que decimos, gestionamos, trabajamos, construimos, no puede descontextualizarse de los grandes acontecimientos que nos atravesaron**, especialmente las condiciones inimaginables y absolutamente imprevistas como la pandemia mundial de COVID 19 y los imperativos del ASPO y DISPO. La paralización, a nivel internacional de las prácticas sociales, educativas, culturales como venían siendo, los altos grados de conflictividad sanitaria, económica, organizacional y política que afectaron profundamente las dinámicas rutinarias de toda la educación superior y de nuestra facultad en particular, en tanto la presencialidad sustentó pedagógico central. En esta situación, la reade-

cuación de toda la operatoria de la dinámica y lógica académica y de gestión administrativa para la actividad áulica, implicó revisiones y readecuaciones tecnológicas, reglamentarias, presupuestarias, de formación y organizacionales de las que no había experiencias previas para referenciarse.

Desde nuestra gestión planteamos la necesidad de **mantener el vínculo pedagógico y sostener el derecho a la educación pública, como lazo solidario y como espacio de nuevos aprendizajes**. No fue fácil. Hubo comprensibles resistencias y/o esperanzas de que ya pasaría, sin embargo logramos recompagnar circuitos comunicacionales para habilitar los espacios de trabajo, reformular los calendarios, promover la creación de estrategias didácticas para el trabajo remoto, todo eso (y mucho más) implicó un enorme esfuerzo de toda la comunidad, por lo que hubo, y hay, cansancios extraordinarios de docentes, nodocentes, estudiantes, egresados y de las diversas comunidades con las que nos vinculamos en nuestro quehacer universitario.

A mediados de este 2021, en la misma línea de resolver según las condiciones van marcando el ritmo, y previendo en comunidad, propusimos en coordinación con el Comité de Emergencia un **Plan de Retorno Programado, Gradual y Cuidado de Actividades Académicas**, que vamos cumpliendo por etapas, y que dan los parámetros generales para movernos en las contingencias actuales.

Teniendo en cuenta estos grandes lineamientos, como orientadores de nuestra gestión, se pueden leer los informes que año a año realizaron cada Secretaría, Prosecretaría y el CePIA desde el 2018 al 2021, encontrando allí las acciones concretas que sustentan estos lineamientos generales.

Muchas gracias a todos.

Informe 2018 > [click aquí](#)

Informe 2019 > [click aquí](#)

Informe 2020 > [click aquí](#)

Informe 2021 > En las siguientes páginas

Gestión decanal

Ana Mohaded
Decana

Miguel Ángel Rodríguez
Vicedecano

Secretaría Académica

Líneas de trabajo y principales acciones

- Desde la Secretaría Académica se sigue avanzando en el **trabajo administrativo y académico que permite continuar la enseñanza del grado** en la Facultad de Artes, en este contexto que presenta un enorme desafío y compromiso institucional.
- La llegada de la pandemia y las normativas sanitaria impuestas llevó a la situación de **organizar la casi totalidad de las actividades académica de la Facultad de Artes de manera remota**. Solo se encuentran suspendidos los concursos docentes y las evaluaciones de Carrera docente.
- Para llevar adelante el **funcionamiento del grado y las decisiones académicas** que permitan continuar y adaptar los procesos educativos se mantiene una **comunicación permanente con el Consejo Académico** (Sec. Académica, directores disciplinares de los Departamentos de Artes Visuales, Cine y TV, Música y Teatro, la Dirección de Asuntos Académicos) y una articulación con el Consejo Directivo de la FA.
- Intensa ha sido y es la actividad de esta Secretaría que van desde responder las **consultas y pedidos por vía correo electrónico** -más de 3000 consultas respondidas por esta vía- a organizar el dictado de clases y la toma de exámenes finales.
- **Coordinación y realización de reuniones docentes**. Se llevaron adelante tres reuniones por Departamentos y con todos lxs docentes de la casa a fin de establecer: posibilidades de dictado de las materias, modalidad, adecuación de contenidos y disposiciones y usos de aulas virtuales.
- Para la toma de exámenes finales en los diferentes turnos se logró avanzar de la imposibilidad de tomar exámenes sucedida en el turno de mayo a una toma acorde a la situación y especificidad de cada cátedra, llegando a un alto porcentaje de las materias toman examen durante diciembre.
- Para posibilitar la **presentación y evaluación de Trabajos Finales** se adaptaron las reglamentaciones vigentes permitiendo que más estudiantes finalicen sus carreras.
- **Adecuación de la reglamentación vigente en materia de Selección de Antecedentes Docentes para cubrir cargos docentes**, atendiendo espacios curriculares nuevos como es el Plan de estudios de Cine y Artes Audiovisuales.
- Renovación de los **cargos docentes no concursados y los cargos a evaluar por Carrera Docente**.
- Con el **Área de Enseñanza, Oficialía y Despacho de Alumnos**
 - Coordinación de comisiones de dictado de materias.
 - Matriculación 2020.

- Inscripciones a exámenes.
- Coordinación gestión de títulos de grado y posgrado y realización de colaciones de manera virtual, garantizando el egreso de más de 300 estudiantes.
- Gestión de solicitudes de estudiantes y docentes.
- Con la **Secretaria de Asuntos Estudiantiles**
 - Gestión y reclamos de dificultades, dudas y planteos diversos de estudiantes de grado que van desde problemas de matriculación a la emisión de diversos tipos de certificaciones.
 - Carga de regularidades, notas, entre otros trámites administrativos.
- Con la Prosecretaría de Egresados se llevó adelante la organización y selección de ascriptos para brindar **apoyo en mesas de exámenes**.
- Con el **Área de Tecnología Educativa**
 - **Jerarquización del Área de Tecnología Educativa** sumando a más profesionales. Esto permite llevar adelante el intenso trabajo diario que implica el mantenimiento de aulas virtuales, el apoyo a docentes con tutoriales, reuniones, atención personalizada y asistencia y el acompañamiento a estudiantes con tutoriales y consultas.
 - **Actualización de la plataforma Moodle** donde se encuentran las Aulas Virtuales otorgándolas de mayor accesibilidad y herramientas para los diferentes recorridos pedagógicos.
- Con el **Programa PAMEG**
 - Se desarrolló el programa PAMEG 2020 según lo previsto y esto se debe a que su funcionamiento se realiza en una plataforma específica para atender, sostener y apoyar el egreso.
 - Se presentó nueva propuesta, convocatoria 2021, y nuevamente quedó entre las propuestas aprobadas con mayor puntaje.
 - Presentación a nueva convocatoria 2022.
 - Publicación del libro **Escritura(s). Borde(s). Arte(s)** elaborada por el Equipo de Escrituras, editado con fondos del PAMEG y disponible en el repositorio MAPA.
- Organización y desarrollo del **ciclo de ingreso 2021 de manera integral y en proceso de desarrollo el ciclo ingreso 2022**.
- Participación en el **Consejo Asesor Académico de la UNC**.
- Creación de una **comisión interdepartamental docente/nodocente** a fin de determinar requisitos y tipos de equipamientos adecuados para **Programas de Aulas Híbridas de UNC / Nación**.



Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Líneas de trabajo y principales acciones

- Desarrollo de **nuevas políticas de acompañamiento y defensa de los derechos estudiantiles** con particular atención a la **accesibilidad a internet y la disponibilidad de recursos tecnológicos** que se vieron afectadas debido a la pandemia. Para eso, se presentaron al HCD dos **proyectos de readaptación y ampliación del sistema de Becas FEIP**, a través del cual se ampliaron los fondos y se sostuvieron tres lineamientos de becas:
 - **Becas de emergencia:** se ofrece, por segundo año consecutivo, una ayuda económica de pago a estudiantes de grado.
 - **Becas de Apoyo al egreso:** por segundo año se otorgó un pago único destinado a contribuir en la concreción del proceso de investigación y producción artística que implican los trabajos finales de grado, asistiendo a estudiantes que presentaron proyectos grupales e individuales.
 - **Becas de equipamiento y conectividad:** destinadas a la compra y préstamo de tablets para instancias formativas del grado y pregrado, en desarrollo.
- **Adecuación del funcionamiento del equipo de tutorías de la FA para la continuidad de sus actividades de acompañamiento a través de APE**, un espacio dentro del Aula Virtual para la autogestión y la interacción estudiantil, tanto en el cursado como en la realización de trámites administrativos. Además, junto a estudiantes tutorxs se participó del **Encuentro provincial de experiencias de acompañamiento entre estudiantes** de la FCS-UNC, organizando distintas actividades como:
 - **“Arte en el perímetro: experiencias artísticas autogestivas alternativas”**, articulado con jóvenes productores/as de Córdoba y Buenos Aires.
 - **“Taller El sentido del arreglo coral. Un abordaje inicial al arreglo para coro”**.
 - **“El arreglo en conjuntos instrumentales. Componer desde la interpretación musical”**.
- Junto al **programa Tutorxs Pares**, en convenio con el Gobierno de la provincia de Córdoba, se amplió la cantidad de estudiantes que realizan acompañamiento, con especial atención a necesidades particulares y al desarrollo de actividades que aporten a la **construcción de la ciudadanía universitaria y al sentido de pertenencia de ingresantes de la FA**, con el objetivo de propiciar nuevas maneras de habitar la UNC en el contexto actual. Además, se fortaleció la articulación con el **programa Nexos** que coordina la SAA UNC.
- En relación al **Ingreso 2021/2022**, se llevaron a las distintas actividades habituales como es la **Muestra de Carreras, la convocatoria a estudiantes voluntarixs, la Jornada de Puertas Abiertas**. Además, se organizó la **Bienvenida a estudiantes, la Jornada de Derechos Humanos, el Conversatorio sobre Género para ingresantes y se actualizó el Módulo institucional “Vida Universitaria”**. Para las actividades se logró incorporar **subtítulos e intérpretes de lenguas de señas** garantizando así una mayor accesibilidad e inclusión de personas sordas y/o con disminución auditiva, a través de un trabajo articulado con la PCI FA y con la Oficina de Inclusión Educativa de la UNC. También se sostuvieron las preinscripciones en el marco del **programa “Mayores de 25 sin secundario completo”**.

- Sostenimiento de la representación institucional en el **Centro Cultural La Piojera y presentación al HCD del Programa “Participación e intercambio con el Centro Cultural La Piojera”**, co-organizado junto a la Prosecretaría de Egresados (PE), a radicarse en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, a partir del cual se amplía la oferta propia para la acreditación de Compromiso Social Estudiantil.
- Durante el segundo cuatrimestre se llevaron adelante tres **visitas guiadas** por pabellones de la FA destinadas a futurxs ingresantes y a estudiantes de primer y segundo año que aún no conocían los edificios debido al contexto sanitario.
- Se continúa trabajando en articulación **con la PCI para la creación y difusión de distintos materiales gráficos y audiovisuales sobre actividades y políticas estudiantiles** para garantizar una mejor circulación, apropiación y acceso a las mismas, correspondan a la FA, la UNC u organismos nacionales.
- Sostenimiento del **régimen de estudiantes trabajadores, con familiar a cargo y/o en situación de discapacidad** garantizando mayores posibilidades a los estudiantes en situaciones desfavorables. Durante este año hubo tres periodos de inscripción, incluyendo las prórrogas solicitadas. El primer período abarcó marzo, abril y mayo, el segundo período abarcó todo agosto, y por último se habilitó la inscripción durante octubre y noviembre, con un total de 572 estudiantes inscriptes al régimen.
- Más allá de las adversidades y con el objeto de suplir la falta de presencialidad, se logró **asegurar la realización de todos los trámites administrativo**s a cargo de esta secretaría con ampliación y prórrogas en los plazos de inscripción, garantizando una **atención diaria y personalizada ante cada demanda estudiantil** recibida a través de APE, del correo institucional y de los perfiles de Facebook e Instagram.

Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias

- Sostenimiento de la **atención de una línea telefónica para el acompañamiento directo** ante situaciones de violencia de género o de salud mental, con el particular cuidado de celeridad, confidencialidad y trato digno que requieren estas situaciones.
- **Articulación con la PCI de la FA en la construcción y actualización de la línea de trabajo sobre géneros** para sostener una línea comunicacional propia:
 - Estreno de **Cartas sobre la Mesa**. Serie de micros audiovisuales para la sensibilización, visibilización y jerarquización de la producción e investigación en artes con perspectiva de género, junto a la Mesa GyPP y el Centro de Producción Audiovisual de la FA.
 - **Visibilización de algunas de las principales problemáticas** que aborda la Mesa a través del posteo de efemérides en redes sociales con anclaje en información de utilidad para estudiantes.
 - Realización de cuatro micros institucionales sobre la MGyPP.

[Ver video aquí.](#)

- Junto al Dpto. de Artes Visuales y la coordinación de Profesorados, se organizó el **Conversatorio y presentación del libro sobre Educación Sexual Integral de la Prof. Mariana Dapuez.**
- **Creación del fondo de Becas para la obtención y/o rectificación de títulos de personas transsexuales, travestis, transgénero egresados de la FA,** a través del cual se acompaña y garantiza la tramitación gratuita de dichos títulos hasta tanto la universidad continúe vulnerando los derechos de dichas poblaciones.
- **Para la implementación de la ordenanza 9/11 actualizada se generó un nuevo procedimiento administrativo** junto a las diferentes áreas involucradas e instancias de asesoramiento y formación como el “Taller de Actualización normativa sobre Ordenanza 9/11 de Identidad de Género Autopercebida” para personal docente de la FA., a partir del cual se logró una mejor aplicación de la misma.
- Sostenimiento de la **representación institucional en las instancias de coordinación de los espacios de género** de la UNC, las facultades y colegios preuniversitarios respecto a la implementación de la Ley Micaela, entre otros.



Secretaría de Producción e Investigación

Líneas de trabajo y principales acciones

En la Secretaría de Investigación y Producción se trabajó de manera exhaustiva y articulada para obtener los mejores resultados en los procesos de investigación y producción artística y en dinámicas de acompañamiento con lxs investigadorxs.

· Acciones de fortalecimiento general

- **Sistematización de información sobre proyectos, investigadorxs y producciones en investigación y documentación de procedimientos para la gestión de convocatorias SeCyT.**
- Participación activa en las reuniones ordinarias y extraordinarias de la **Comisión Asesora SeCyT - UNC.**
- Participación en la **Comisión de Investigación de RAuDA.**
- Relevo de datos para la elaboración de un **Banco de Evaluadores de Artes.**
- Re elaboración de alcances e incumbencias de la **Comisión Evaluadora "Investigación y Producción en Artes".**
- **Asesoramiento y fomento para el acceso a recursos, orientación y asesoramiento para postulaciones a becas, subsidios y apoyos económicos:**
 - Encuentro informativo con equipos de Investigación SeCyT y CePIA para trabajar necesidades y ofrecer soluciones y acompañamientos a diferentes procesos.
 - Charla informativa para interesadxs en postularse a la convocatoria para Becas del CONICET. Participaron en la misma del CePIA y el Doctorado en Artes de la FA. Expositoras invitadas Dra. Marina Tomasini, Dra. Ximena Triquell y Dra. Mónica Gudemos.
 - Charla para coordinar presentación a la convocatoria PMT 2021. La FA presentó dos proyectos.
 - Encuentro con jóvenes investigadorxs para aplicar a Becas EVC-CIN Convocatoria 2021.

Eventos Académicos

En conjunto con otras secretarías e instituciones se generaron **espacios de encuentro, debate y sociabilización** de las principales inquietudes y problemáticas que atraviesan a los **proyectos de producción e investigación.**

- Co organización, con el CePIA, del **VII Foro de Producción e Investigación en Artes: Bitácoras en Diálogo.** Del 16 al 18 de junio, con modalidad remota. Aval Académico del HCD 67/2021.
- Co organización, con el CEAn, del **XI Festival Internacional de Animación de Córdoba** y del **VI Foro Académico Internacional de Animación de Córdoba** y de la **V reunión de la Red Académica Latinoamericana de Estudios sobre Animación 'Sur a Sur'.** Red académica internacional cuyo objetivo principal es generar espacios de intercambio de experiencias

y producción de conocimiento sobre el campo de la animación entre universidades de Argentina, Brasil, Colombia y Chile; en pos de potenciar su desarrollo a nivel regional. Del 4 al 10 de octubre de 2021.

- Participación en el programa "**Impact-Ar**", en la Mesa de CyT Social, del Ministerio de Ciencia y Técnica del gobierno de la provincia de Córdoba.
- Participación en el **proceso de evaluación institucional externa de la Función I+D+i**. Octubre-noviembre de 2021.

Apoyo a publicaciones en articulación con otros espacios de la FA y la UNC

- **Toma Uno**, edición N° 9 - Año 2021, convocatoria que invitó a participar con artículos, ensayos y entrevistas que aborden y problematicen "La política, lo político, las políticas en el cine y las artes audiovisuales"
- Publicación de la **revista Sendas**, edición N° 4 - Año 2021 y planificación de la convocatoria para el N° 5, en conjunto con la Prosecretaría de Egresados.



Secretaría de Posgrado

Líneas de trabajo y principales acciones

- Se dio inicio a la **primera cohorte de la Maestría en Conservación de Bienes Culturales**. Cogestionada entre la FA, FAUD, FFYH y FCQ, con sede administrativa en la FA.
- Aprobación de CONEAU de la **Maestría Interinstitucional en Dirección y Producción de Animación y Videojuegos**. Cogestionada ente la UNA y la FA-UNC. Se realizaron tareas para su implementación.
- Se dio inicio a una **nueva cohorte del Doctorado en Artes**. En el marco de dicha carrera se defendieron, en forma remota, 8 tesis. Está prevista la novena defensa para diciembre.
- La **Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas** inició su **quinta cohorte** en 2021. Carrera co-gestionada entre CEA-FCS, FFYH y FA. Con sede administrativa en el CEA-FCS.
- Se dictaron **seminarios y cursos de posgrado** extracurriculares:
 - “Una historia de la performance artística”. Docente a cargo: Dr. Marcelo Nusenovich. “Enfoques teóricos de la práctica instrumental y vocal: nuevos aportes a la tarea del intérprete”. Docente a cargo: Mgter. Maximiliano Berteá.
 - “Mi perrita Lulú en Córdoba, una misión del programa de Red de Agencias de Investigación en Artes (RAYA)”. Curso gratuito destinado a docentes y adscriptxs de la FA. Co-organizado entre la Secretaría de Posgrado, Secretaría de Investigación y Producción y CEPIA. Docente a cargo: Dr. Óscar Cornago Bernal.
 - “Estudios de género sobre prácticas artísticas: aportes para pensar el cuerpo, la sexualidad y el amor”. Seminariogratis destinado a Docentes y Adscriptxs de la FA. Co-organizado entre Secretaría de Posgrado, Secretaría de Investigación y Producción y CEPIA. Docente a cargo: Dra. María Mercedes Liska.
 - “La actividad musical como trabajo: características de su realidad actual y perspectivas frente al actual contexto de Pandemia”. Seminario Gratuito coorganizado entre ADIUC, Sindicatos de Músicos de Córdoba y Secretaría de Posgrado de la FA. Docente a cargo: Dr. Guillermo Quiña. Equipo Docente: Dra. Silvina Argüello, Mgter. Alejandro Aizenberg y Dr. Juan Barri.
- Realización en conjunto con la Secretaría de Extensión y la Prosecretaría de Egresadxs, del **seminario gratuito de posgrado: “Extensión, arte y territorio- Herramientas para pensar las prácticas artísticas en contexto”**, a cargo de docentes de reconocida trayectoria nacional y latinoamericana en materia de extensión universitaria. Destinada a docentes y egresados de la FA. Docente a cargo: Profesora Liliana Mercedes Elsegood. Equipo Docente: Esp. Sandra Guadalupe Gezmet; Esp. Olga Silvia Avila; Esp. Marina Yamila Yazzy; Mgter. Claudio Fernando Díaz; Dr. Oscar Jara Holliday; Esp. Rodrigo Ávila Huidobro; Dra. María Sofía Vasallo.
- En diciembre se llevará a cabo el **Seminario: “Problemáticas y tratamientos de los bienes arquitectónicos-urbanos. Metales”**. Coorganizado entre la Maestría en Conservación de Bienes

Culturales y la Secretaría de Posgrado de la FA y el Instituto Italiano de Cultura y la Municipalidad de Córdoba. Docente a cargo: Prof. Axel Nielsen.

- Se dictó el **primer Taller de Iniciación a la Investigación en Artes**: “Canchas de juego y análisis. Un abordaje metodológico para prácticas efímeras”. Co-organizado entre el Doctorado en Artes, la Prosecretaría de Egresadxs y Secretaría de Posgrado. Actividad gratuita destinada a adscriptxs y egresadxs de la Facultad de Artes, priorizando la participación de quienes estén realizando adscripciones. Docente a cargo: Lic. Fwala-lo Marin.

- Se están concluyendo las tareas para **presentación a acreditación ante CONEAU**(Convocatoria a Ciencias Humanas) de las carreras de posgrado: Doctorado en Artes, Especialización en Estudios de Performance, Especialización en Producción Artística Contemporánea y Maestría en Tecnología, Políticas y Culturas. En este marco se ha trabajado en el cambio de los respectivos planes de estudios.



Secretaría de Extensión

Líneas de trabajo y principales acciones

- Durante 2021 **se continuó trabajando en la división por área y profundizando las políticas vinculadas al fortalecimiento y jerarquización de la extensión universitaria** desde diferentes aristas que pueden verse reflejadas en cada uno de los puntos que se detallan a continuación.
- El 2021 fue un año que permitió, en el primer cuatrimestre, **potenciar la actividad remota para profundizar en el debate, reflexión y formación de y con la comunidad educativa sobre la práctica extensionista**. Durante la última parte del año se pudo avanzar en el **retorno progresivo de algunas actividades presenciales**, tan necesarias para la extensión universitaria.

Área de Formación Continua

Talleres y cursos de Extensión:

- Realización de 8 **cursos de verano** con 81 asistentes.
- En el **primer y segundo semestre** se dictaron 26 **cursos y talleres virtuales** de manera anual, trimestral y mensual, en los que participaron 211 asistentes.
- Realización de la **muestra de producciones** de talleres, el 8, 9 y 10 de noviembre en el Pabellón Cepia.

Suzuki:

- Se continuó con el dictado remoto de los **cursos**. A partir de octubre se retomaron clases presenciales instaurando un proceso bimodal.
- Se otorgaron 13 **becas** completas y 8 medias becas a estudiantes regulares. Se destinaron 20 becas a la Red de Orquestas Barriales y se incorporaron 4 nuevas becas para integrantes del taller de música de la Fundación de Libre Vuelo.
- Se brindaron conciertos virtuales y un concierto presencial en octubre de la Orquesta Suzuki. Se encuentra en planificación otro encuentro de toda la escuela para fin de año.

Diplomaturas:

- Edición remota virtual y gratuita de la **Diplomatura en políticas culturales para el desarrollo local** en coordinación con el Ministerio de Cultura de Nación.
- Aprobación y primera cohorte de la **Diplomatura en desarrollo de proyectos artísticos audiovisuales para contextos educativos situados**.
- Concreción de un convenio con la Fundación Aula Abierta, aprobación del proyecto y primera cohorte de la **Diplomatura en desarrollo y gestión de proyectos en la industria audiovisual**.

Capacitación en Extensión:

- Aprobación y realización de la primera cohorte del **seminario de grado “Extensión Universitaria desde las disciplinas artísticas”** como seminario electivo para los cuatro departamentos académicos. Primera propuesta académica de estudio específico en extensión universitaria de la FA.

Área de Cultura

- Se continuó con la **política de acompañar, difundir y certificar actividades de cátedras**, las cuales continuaron bajo modalidad remota.
- Se realizaron, difundieron y certificaron **18 actividades de los cuatro departamentos académicos**.

Coro de la Facultad:

- Continuó con ensayos y actividades remotas
- Realización de audiciones anuales e incorporación de nuevos integrantes
- Realización de actividades presenciales, retomando algunos ensayos virtuales y otras actividades.
- Incorporación del Coro en proyectos de extensión del Área de Vinculación con la Comunidad.

Hilos Culturales:

- Incorporación de 6 ayudantes de alumnxs al programa.
- Realización de dos videos con organizaciones sociales: Discepolín y El Teyú
- Concreción de dos festivales presenciales: 5 de noviembre en Parque Educativo Este y 11 de diciembre en barrio Providencia.

Área de Vinculación con la Comunidad

Proyectos de extensión radicados en la secretaría:

- Se aprobaron 6 proyectos que pudieron realizar algunas instancias presenciales.
- Se aumentó el apoyo económico de los mismos a \$15.000.
- Realización del III Cuadernillo de Extensión en Artes y presentación el 11 de noviembre en el marco de los festejos por el 10° aniversario de la FA.
- Se llevó a cabo el proyecto Atelier a Cielo Abierto, en conjunto con la cooperativa La Victoria y el programa Puntos de Extensión de la SEU. Primer proyecto que articula 5 cátedras de los cuatro departamentos con actividades curriculares.
- Firma de un convenio con la Dirección de Parques Educativos, perteneciente a la Secretaría de Educación de la Municipalidad de Córdoba para la articulación de proyectos extensionistas en los diferentes parques.
- Se llevaron a cabo los proyectos de Becas de Vinculación con la Comunidad convocadas en 2020 en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

Pasantías

- SRT: Dos pasantías de estudiantes de Cine y Artes Audiovisuales.
- Centro Cultural España Córdoba: 5 pasantías de estudiantes de Teatro y Artes Visuales.

Proyectos vinculados con la SEU UNC y SPU Nación

- Se continuó el trabajo emprendido en los últimos años, de **fomento y acompañamiento en la presentación de proyectos** a través de charlas, capacitaciones y seguimiento de cada uno de ellos. Los seminarios de grado y posgrado sin duda han contribuido en el mejoramiento de las presentaciones y varios proyectos se han desprendido de estas instancias.
- **Becas SEU:** Presentación de 6 proyectos que aún se encuentran en evaluación
- Subsidios de Extensión: Presentación de 3 proyectos y 2 aprobados.
- Programa de Gestión de Actividades Artísticas y Culturales se presentaron 2 proyectos y ambos fueron aprobados.
- Presentación de un proyecto a la convocatoria de Voluntariado Cultura y Sociedad de la SPU
- Compromiso Social Estudiantil: Se trabajó en incorporar en el programa CSE los proyectos propios de la Facultad para que estudiantes que participan puedan acreditar. Se realizó acompañamiento a directores para presentar los proyectos y a los estudiantes para vincularse.

Curricularización de la extensión

En acuerdo con las Direcciones disciplinares de los Departamentos Académicos y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, se presentó un **proyecto al HCD para realizar una convocatoria de becas destinadas a estudiantes avanzados para que puedan realizar la tarea de relevamiento y diagnóstico de experiencias de inclusión curricular de la extensión en todos los planes de estudio**. Ese diagnóstico pretende ser una primera instancia de acercamiento de todos los claustros a discutir un plan de curricularización integral y articulado entre los planes de estudio de la FA.



Secretaría de Gestión y Planificación

Líneas de trabajo y principales acciones

· Gestión económica-financiera

Con base a lo trabajado en 2020 en referencia a la **organización de las fuentes de recursos, la asignación de partidas presupuestarias en programas de actividades y obras incorporados en la estructura presupuestaria y la determinación de responsables para coordinación y seguimiento de estos programas**, durante 2021 se lograron progresos significativos en la gestión y ejecución presupuestaria.

Para avanzar con este objetivo, **se analizaron y redefinieron procesos administrativos** que agilizaron circuitos de solicitud, responsabilidad, preparación y revisión, cotización, asignación presupuestaria, autorización, ejecución, registración y control. También se identificaron necesidades a cubrir para continuar mejorando.

En sintonía con este trabajo, se gestionaron **tarjetas corporativas prepagas para el Área Económica Financiera y el Área de Servicios Generales y Mantenimiento**, herramienta que facilita y abrevia procesos de pagos vía web y de compras menores para el funcionamiento cotidiano.

· Gestión administrativa

Corresponde destacar la exigencia, en cuanto a gestión administrativa y presupuestaria, que significó la **administración de designaciones y de contrataciones producto de la extensión del mandato de autoridades unipersonales y colegiadas** y de la necesidad de mantener, en el caso de las contrataciones, actualizados los valores de los honorarios pactados.

Desde el punto de vista de gestión administrativa en emergencia por la pandemia, se identificaron al menos 3 momentos bien definidos en cuanto al análisis y revisión de los procedimientos de la Facultad. Un primer momento de modalidad remota transitoria (que priorizó atención de urgencias), un segundo momento de modalidad remota estable (que impuso la necesidad de implementación del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE) y de atender trámites pendientes que estaban a la espera de retomar la presencialidad) y un tercer momento de retorno gradual, progresivo y cuidado a la presencialidad.

Con fecha al 7 de abril de 2021, se presentó ante la UNC el **Protocolo específico Covid-19 retorno programado y gradual a las actividades esenciales presenciales académicas** en establecimientos de la Facultad de Artes. El mismo fue aprobado el 22 de julio de 2021. Esto permitió retomar la actividad presencial alcanzada por el protocolo de manera gradual desde agosto y organizar hasta el momento **alrededor de 500 actividades presenciales**, lo cual tuvo su correlato en la gestión administrativa, técnica y de servicios generales. Conforme fue avanzando la aplicación y conocimiento del protocolo, fue mejorando la situación epidemiológica y el plan nacional de vacunación, se adaptaron espacios para alcanzar ventilación cruzada y se incrementaron las actividades académicas presenciales y con ello la necesidad de organizar la presencialidad de aquellas actividades complementarias.

Se alcanzó la **implementación total del sistema Gestión Documental Electrónica (GDE)** a partir del 1°/02/2021.

Se realizaron acciones tendientes a la puesta en funcionamiento en la Facultad de Artes de un **Centro para el rastreo, carga de datos y notificación de contactos estrechos y de personas con diagnóstico Covid-19 confirmado**, en el marco del convenio entre la Universidad Nacional de Córdoba y el Ministerio de Salud de la Provincia de Córdoba.

· Gestión de recursos humanos

Se acordó, en diálogo con el claustro nodocente, una **actualización en la organización funcional de la Facultad**:

- Creación de la Jefatura del Departamento de Servicios Generales y Mantenimiento.
- Jerarquización dentro del Área Económica Financiera (en Recaudación e Ingresos y Contabilidad y Egresos) y del Área Operativa, Concursos y Consejo Directivo (en Operativa y Mesa de Entradas y Salidas).
- Integración efectiva de la estructura funcional e incorporación de personal para dotar de mayor capacidad administrativa, en el Área de Enseñanza.

Avance en **definición de perfiles y puesta en marcha de concursos nodocentes** demorados por la pandemia.

· Gestión de infraestructura

Edilicia

- **Obra Teatrino**: Los trabajos adicionales y complementarios de la etapa “estructura”, en ejecución a finales de 2020, finalizaron en julio de 2021. Posteriormente, el proceso de licitación de la siguiente etapa de la obra, que implica el cerramiento, se declaró fracasado. Al momento, se han realizado adaptaciones al pliego y se encuentra nuevamente en proceso de licitación. Se espera adjudicar durante el presente año.
- **Proyecto Obras en Pabellón México**: Se ejecutaron las obras, incorporando Sala de profesores, hall de acceso para estudiantes, nueva edificación de la cantina y dos nuevas aulas para la enseñanza del Método Suzuki.
- **Programa Nacional de Infraestructura Universitaria - Nuevo Edificio Facultad de Artes anexo Cepia**: se encuentra en ejecución con fecha prevista de finalización para el 30 de junio de 2022.
- **Reparaciones varias en cubiertas del Pabellón Haití** a fin de evitar el ingreso de agua pluvial al interior del edificio. Fecha prevista de finalización el primer trimestre de 2022.
- **Mejoramiento de desagües pluviales en Pabellón Granero**, una obra que busca dar solución a problemas estructurales en los muros perimetrales, a finalizar en diciembre de 2021
- **Implementación de Plan integral de mantenimiento, sustentabilidad, remodelación y acondicionamiento general de los pabellones** en cuanto a aberturas, vidrios, alarmas de incendio, extintores, alarmas de intrusos, iluminación general, cortinas, pintura, desinfección, colocación de equipos fijos en aulas, aires acondicionados, calderas, tanques de agua.

Informática:

- Ampliación de tendido de red de datos y de cobertura wifi en pabellones.
- Actualización del equipamiento de la sala de informática del Pabellón Haití.
- Actualización de equipamiento informático para tareas administrativas y adquisición de notebooks para tareas de gestión y administración en el marco de la pandemia.



Secretaría de Consejo

Líneas de trabajo y principales acciones

- El 2021 encontró al Honorable Consejo Directivo (HCD) con la experiencia suficiente para encarar **un año de trabajo siguiendo los procedimientos reglamentarios**, aunque de modo remoto debido a la continuación de la pandemia por COVID-19. El resultado de ello fue que se llevaron adelante la totalidad de las sesiones ordinarias y las reuniones de comisión. Además, **se renovó en su totalidad la composición del HCD**, luego del proceso electoral de octubre.
- Dicho **proceso electoral** estuvo bajo la coordinación de esta Secretaría, tal lo estipulado reglamentariamente. No está de más remarcar la importancia de las elecciones en la UNC, siendo que uno de los principalísimos objetivos de la Reforma Universitaria de 1918 es la democratización en la elección de las autoridades unipersonales y colegiadas de la UNC. Esta **Secretaría funcionó como Secretario de la Junta Electoral**, resolviendo más de cien solicitudes, incluyendo impugnaciones al padrón por la no aplicabilidad de las OHCS 9/11, OHCS 5/20 y la Ley N° 26743, sobre identidad de género, entre otros temas.

A los fines de ilustrar con números el proceso electoral, se presentan los siguientes datos:

- Las elecciones se desarrollaron durante 5 días, entre el 18 y el 22 de octubre, en las que participaron 98 autoridades de mesa. No obstante, el proceso arrancó el 19 de julio de 2021, 92 días antes. La Junta Electoral emitió 48 actas.
- Dependiendo del claustro, cada elector tuvo entre 2 boletas (nodocentes) y 7 boletas (estudiantes), correspondientes a las 25 elecciones diferentes entre autoridades unipersonales (Dirección del CePIA y Direcciones Disciplinarias participaron los claustros de docentes, estudiantes y egresados; y Decanato en la que participaron los cuatro claustros) y autoridades colegiadas (Comisión Directiva del CePIA para egresados y estudiantes; Comisiones Asesoras Disciplinarias en los Departamentos Académicos de Cine y TV, Artes Visuales, Música y Teatro, en la que participaron docentes, estudiantes y egresados; representantes en el Consejo Directivo y en el Consejo Superior en la que participaron los cuatro claustros). Además se colaboró en la logística de 1 elección más: la de Centro de Estudiantes.
- En la Facultad de Artes se renovaron 89 autoridades.
- En el claustro estudiantil participaron 5 listas para representantes al HCD y 7 para el HCS. En 3 Departamentos Disciplinarios hubo disputa entre 2 ó más listas. En el claustro de egresados hubo 2 listas para candidatas al HCD. En docentes y nodocentes 1 lista.
- Ejercieron su derecho 41 nodocentes, 1840 estudiantes -de los cuales 188 fueron por voto postal-, 139 egresados y 174 docentes. En total: 2194 personas emitieron su sufragio.

- **El funcionamiento remoto de este órgano de co-gobierno** ha mantenido el **trabajo en comisiones y sesiones** con una alta participación de consejeros. Esto da cuenta del inmenso **compromiso y dedicación** que asumieron todos sus representantes.
- **El trabajo de los consejeros se caracterizó por su responsabilidad en el estudio de cada uno de los temas que allí se trataron:** 238 expedientes pasaron por el HCD, hasta mediados de noviembre. Una buena porción de los mismos correspondió a cerrar **asuntos de índole académica de grado** que quedaron pendientes desde marzo de 2020 en las oficinas de los Departamentos Académicos, además de las cuestiones emergentes durante 2021, como lo fue el tratamiento y **aprobación del Reglamento de Trabajo Final de la Lic. en Teatro.**
- Además, durante noviembre los consejeros estudiaron y aprobaron las **modificaciones propuestas a los planes de estudio de las carreras de posgrado.**
- Dos puntos sobresalientes del desempeño de los consejeros merecen ponerse en conocimiento: por un lado, la **aprobación de la creación de la Editorial de la FA** y, por el otro, la **reformulación del FEIP** para el segundo cuatrimestre el cual contó con una partida presupuestaria extraordinaria para atender las necesidades académicas de estudiantes.
- En todos estos casos y los restantes, esta **Secretaría coordinó y articuló el trabajo entre consejeros y las secretarías de gestión, los Departamentos Académicos, el CePIA y las áreas administrativas de la Facultad.** El trabajo consistió, básicamente, en proveer los insumos adecuados a los consejeros para que puedan resolver de la mejor manera posible para los intereses de toda la comunidad.
- A modo de balance, puede señalarse que pese a la situación inaudita de no presencialidad que afectó profundamente el trabajo político en la facultad, el encuentro cara a cara con los otros para identificar problemas y proponer soluciones quedó en otro plano. No sólo había que **afrentar nuevos desafíos, sino encontrar mecanismos que garanticen el co-gobierno de la facultad.**
- La determinación para adecuar el funcionamiento del HCD al trabajo remoto fue una tarea de docentes, estudiantes, nodocentes y egresados que compartieron las incertidumbres laborales, formativas y de desarrollo profesional con el resto de la comunidad de la FA. Estimamos que hemos salido airoso de esos problemas, garantizando el pleno ejercicio de los derechos de estudiantes, docentes, egresados y nodocentes.



Prosecretaría de Egresados

Líneas de trabajo y principales acciones

· **Publicación del taller “Taller Audiovisual: A.B.C. de Cine”**

Con este taller suman un total de 5 talleres publicados en el Campus Virtual de la UNC y redes de la Facultad de Artes. Están diseñados por egresades de la FA y orientados a infancias.

· **Gestión en RAUDa para la conformación de una Comisión de egresades**

Continuando con los contactos que se establecieron en años anteriores con áreas de egresades de otras universidades de país, se envió en conjunto una nota para integrar la Red y seguir fortaleciendo la representación en los diversos espacios de trabajo.

· **Asistencia a mesas de exámenes finales de grado de manera remota**

En conjunto con la Secretaría de Asuntos Académicos y Tecnología Educativa adscriptes de la FA participaron asistiendo a docentes en las mesas de examen de grado, con modalidad remota para un fluido desarrollo de las mismas.

· **Convocatoria #5 a Revista Sendas**

Se realizó la quinta convocatoria a participar de esta publicación que se promueve en conjunto con la Secretaría de Investigación y Producción de la FA. Esta revista de carácter académico, reúne artículos basados en los Trabajos Finales de grado producidos por egresadxs recientes de carreras artísticas.

· **Revisión y corrección del padrón del claustro egresado para las elecciones 2021.**

Se colaboró desde esta Prosecretaría en la revisión, actualización y corrección del padrón del claustro egresado para las últimas elecciones.

· **Notas de aval**

Ante la demanda de egresades a presentarse en distintas convocatorias promovidas desde Nación, se realizaron notas de reconocimiento a la trayectoria artística a solicitud de interesades previo envío de sus trabajos.

· **Cursos para adscriptxs con tesistas del Doctorado en Artes**

En conjunto con el Doctorado en Artes se realizó la convocatoria para talleres dictados por tesistas del doctorado y dirigido a adscriptes y egresades de la FA, con el objetivo de promover el inicio en la investigación. Durante este año se realizó el primero y se definió el próximo a realizarse durante los primeros meses de 2022.

· **Bosque de artistas**

Como se iniciara en 2019 repartiendo un árbol nativo a cada egresade, durante este año se entregaron semillas de plantas aromáticas. Este proyecto tiene como fin colaborar en la creación de un bosque disperso.

· **Frente de Trabajadorxs de la Cultura**

Con la Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales se continúa participando de este espacio que se creó durante el 2020. Con el compromiso de aportar a la regularización de los trabajadores de la cultura y el sector comunitario.

Durante noviembre se firmó un acta acuerdo donde las asociatividades presentes en el Frente y la Facultad se comprometen a continuar este camino de vínculo.

· **Relevamiento e informe de adscriptes desde 2015 hasta 2021 en el marco del “Programa de regulación de auxiliares docentes ad honorem y contratados con funciones docentes frente al curso”.**

Se relevaron las resoluciones de designación y aprobación de las adscripciones realizadas desde el 2015, incluyendo las que están en vigencia y se proporcionó los listados y datos necesarios para el acceso a los beneficios de dicho programa.



Prosecretaría de **Comunicación Institucional**

Líneas de trabajo y principales acciones

- **Fortalecimiento y crecimiento de la PCI en el área audiovisual** desarrollando nuevas producciones en diálogo a los diferentes perfiles que integran la comunidad de la FA.
- Desarrollo de **branding audiovisual con identidad FA**.
- Renovación de la **identidad visual 2021 de la FA** > [click aquí](#)
- **Producción y edición de videos institucionales** de las diferentes secretarías de la FA sobre la actividad que llevan adelante > [click aquí](#)
- **Producción y edición de videos sobre la Mesa de Género y Poblaciones Prioritarias de la FA** > [click aquí](#)
- **Nueva página web de la FA con diseño flotante adaptado a dispositivos móviles**, reorganización e incorporación de botones de acceso fácil a contenidos, mejorando la navegación de diferentes perfiles de usuarios.
- **Fortalecimiento de contenidos institucionales** para diferentes áreas y secretarías, con hincapié en todo lo referido a grado y lo institucional, ampliando el desarrollo a nuevos formatos gráficos/-videos. Por ej., articulación con Tecnología Educativa en comunicaciones referidas a Aulas Virtuales destinadas a estudiantes y docentes, ingreso 2022, colación de grado y posgrado 2021, entre otras.
- **Rediseño de los canales y estrategias de comunicación institucional** de la FA y reorganización de criterios para informar sobre los cambios producidos por la situación de DISPO en las diferentes áreas y secretarías de la FA. Por ej., campaña de comunicación de Plan de retorno programado de actividades académicas.
- Crecimiento de la **red social Instagram** como medio de comunicación institucional, principalmente con estudiantes/ingresantes.
- Crecimiento del canal de **YouTube Comunicación FA UNC** como plataforma de contenidos de secretarías y en la realización de transmisiones en vivo para diferentes actividades, en articulación con el área de Informática y Técnica.
- **Fortalecimiento de la app Whatsapp** como medio de comunicación institucional para un mejor alcance de la información, destinada a secretarías, departamentos académicos, integrantes del Consejo Directivo, responsables de áreas de la FA.
- **Actualización de la base de datos de mailing** de docentes, estudiantes, egresadxs, instituciones, prensa y protocolo.
- **Retorno a la actividad presencial** a partir de septiembre de manera ininterrumpida recuperando esquemas de trabajo para un mejor desenvolvimiento y organización de las tareas.

En la actualidad la FA cuenta con los siguientes medios de comunicación:

Página web > <https://artes.unc.edu.ar/>

Mailing

Boletín semanal

Redes sociales:

Facebook > <https://www.facebook.com/facultadartesunc/>

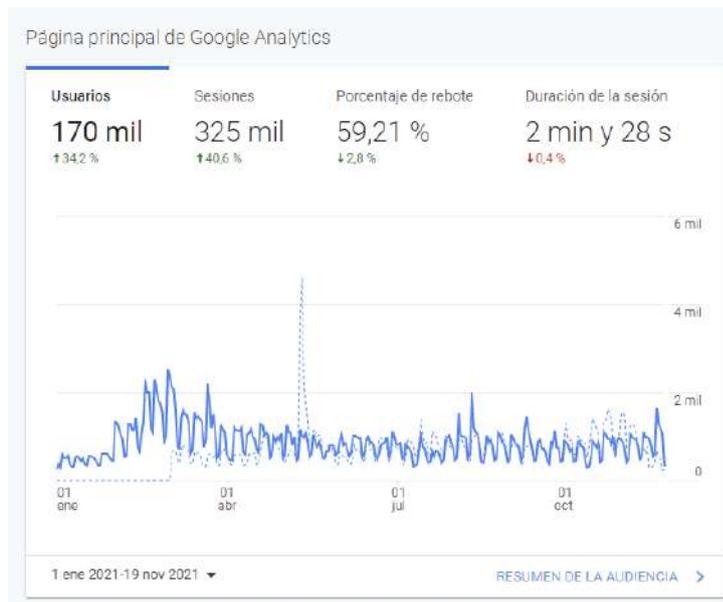
Instagram > <https://www.instagram.com/artesunc/?hl=es-la>

Whastaspp

Twitter > <https://twitter.com/search?q=%40ArtesUNC&src=typd>

YouTube > https://www.youtube.com/channel/UCPmEPu093M9PcPdU_mShgmw

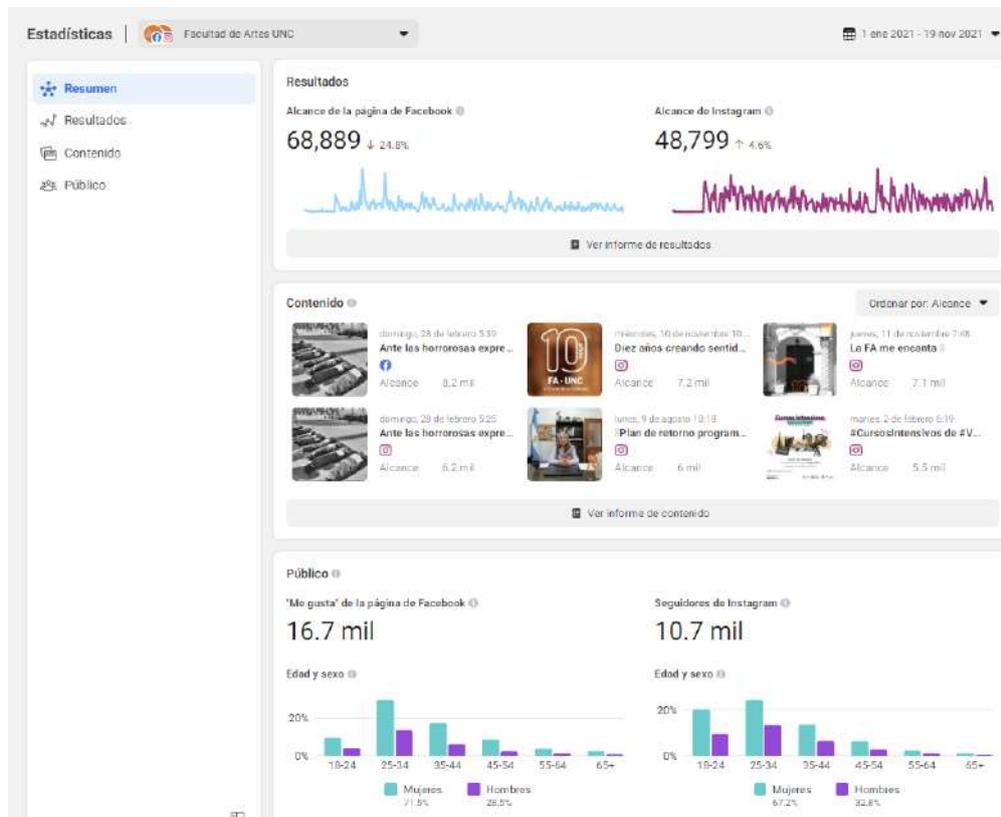
Métrica anual web



Métrica anual YouTube



Métrica anual Facebook + Instagram



Branding Audiovisual



Identidad 2021

[Ver aquí](#)

Prosecretaría de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales

Líneas de trabajo y principales acciones

- **Asesoramiento de estudiantes** para la reapertura de los programas de internacionalización virtual UNC virtual y AUGM virtual de grado.
- En el marco de las estrategias de adaptación a la virtualidad en los procesos de internacionalización, se realizó **una capacitación en “Desarrollo profesional en competencia intercultural en instituciones de educación superior”**-Programa PROFIC-llevado adelante por ERASMUS de la Unión Europea.
- En continuidad a las actividades llevadas adelante por el Programa de Internacionalización de la educación superior y cooperación internacional (PIESCI) de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, la Facultad de Artes participó del **“Ciclo de acompañamiento sobre la internacionalización integral”** desde donde integramos un **Plan de trabajo integral para la internacionalización de la UNC** tendiente a realizar, durante el próximo año, acciones de internacionalización integral en torno a la figuras de actividades académicas colaborativas (COIL).
- Se **diseñaron y firmaron diferentes convenios** como es el realizado con la Dirección de Parques Educativos de la Municipalidad de Córdoba para la realización de actividades extensionistas en los Parques Educativos Municipales, así como con la Fundación Aula Abierta para el desarrollo de la Diplomatura en desarrollo de proyectos audiovisuales.
- Se firmaron dos **convenios para apoyatura y ampliación del acervo documental del Centro de Documentación Audiovisual (CDA)** con el Archivo y Biblioteca Histórica de Salta “Dr. Joaquín Castellanos” y con el Archivo histórico Municipal “Luque Colombes”.
- Para el **desarrollo e internacionalización de las actividades de posgrado** se trabajó en la **firma de un convenio** con la Escuela de Altos Estudios de Ginebra para la co-tutela de una tesis doctoral y por otra parte, un convenio específico con la Universidad de La Laguna de Tenerife (España) para la realización de un curso dentro del marco de la Especialización en Prácticas Artísticas Contemporáneas.
- Se continuaron las tareas de coordinación, conjuntamente con la Prosecretaría de Egresados, para la conformación del Frente de Trabajadores de la Cultura, como un espacio de encuentro y reivindicaciones de los trabajadores del arte, la cultura y espacios comunitarios. En este marco se participó de la comisión de institucionalización del Frente con la cual que se alcanzó la firma de un **Acta Acuerdo** entre la Facultad de Artes y las diferentes asociatividades representadas en el colectivo, para la **conformación de un Frente de Trabajadores de la Cultura**.



Centro de Producción e Investigación en Artes

Líneas de trabajo y principales acciones

Ante la prolongación de la incertidumbre y la imposibilidad de trabajo presencial impuestas por el contexto global, se realizó una **profunda revisión de los objetivos trazados a nivel institucional y que llevaron a una necesaria adecuación de los mismos**. Para ello se trabajó con los **proyectos CePIABIERTO y SeCyT/FA** acompañando los diversos procesos implementados y centrando los esfuerzos en establecer puntos de encuentros y necesidades comunes. A partir de esto, se pusieron en marcha una serie de **cambios operativos que permitieron reorganizar el cotidiano, sostener y encauzar las nuevas dinámicas de trabajo de los proyectos radicados y reinventar un vínculo con los públicos**. Se incorporó fuertemente la mediación tecnológica para garantizar la concreción de algunas actividades y se afianzó la relación con diversos espacios ajenos a nuestra UNC para las actividades presenciales que así lo requirieron.

· Proyectos CePIABIERTO 2018/2019-2021

Se concretó el **cierre de 13 Proyectos de Producción e Investigación Artística radicados por convocatoria CePIABIERTO 2018 y CePIABIERTO 2019**. Es importante destacar **la fortaleza de los proyectos que supieron asumir de manera orgánica diferentes acciones** que permitieron ajustar las dinámicas de trabajo, continuar con las prácticas de producción e investigación y crear contenidos en diversos formatos para socializar avances y resultados de los procesos desarrollados durante el periodo de radicación. Todo ello en un plazo de radicación extendido, atendiendo a lo acontecido en el pasado 2020.

Certificación Proyectos Producción [RHCD 148/2021](#)

Certificación Proyectos Investigación [RHCD 169/2021](#)

· Proyectos CePIABIERTO 2021-2022

En el marco de la convocatoria CePIABIERTO 2021 se concretó la selección de **10 Proyectos de Producción** ([RHCD 140/2021](#)) y **7 Proyectos de Investigación** ([RHCD 143/2021](#)), los cuales cuentan con Aval y acompañamiento institucional a partir del 1 de septiembre de 2021 y hasta el 30 de noviembre del 2022. Los nuevos proyectos radicados se enmarcan dentro de los ejes propuestos en la **convocatoria, “Políticas de lo vivo”, “Poéticas fronterizas”, “Temporalidad, contexto y entramados imaginarios”**; y se destacan por su carácter experimental, inter/trans disciplinario y reflexivo. Asumiendo académicamente las nuevas dinámicas de trabajo ya incorporadas, esta convocatoria contempló el rol de Consultor/a Externo/a (con carácter no obligatorio).

La apertura progresiva de los espacios de la Facultad de Artes, contemplando los protocolos y aforos vigentes al día de la fecha, posibilitó la **recuperación y puesta en marcha de ensayos y reuniones presenciales a partir de noviembre**. Esto permite operativizar las dinámicas de trabajo de (y con) los proyectos. Asimismo, da lugar a que los equipos radicados puedan acceder al equipamiento técnico y la infraestructura institucional disponible para llevar adelante los diversos procesos de **indagación, producción/creación y reflexión impulsados por cada uno de ellos**.

- **Proyectos CePIABIERTO 2021** > [click aquí](#)

- **VII Foro de Producción e Investigación en Artes: Bitácoras en Diálogo.**

Del 16 al 18 de junio, con modalidad remota. Espacio de encuentro, diálogo, creación artística y socialización de las principales problemáticas y estrategias operativas asumidas en las trayectorias particulares de cada uno de los proyectos de producción e investigación radicados.

- **Publicación VII Foro de Producción e Investigación en Artes** > [click aquí](#)

- **Actividades a público**

Se acompañó en la **formulación, el desarrollo, la producción y publicación de diversas actividades**. Bajo modalidad virtual y presencial, de acuerdo al contexto, se concretaron: 6 conversatorios; 4 presentaciones de revistas, libros y publicaciones académicas; 6 presentaciones de nuevos formatos; 1 convocatoria; 1 participación en un coloquio internacional; 8 estrenos teatrales, conciertos e intervenciones artísticas presenciales que se llevaron a cabo en articulación con diferentes espacios culturales, salas de teatro independientes e instituciones educativas.

- **Ayudantes alumnos/as y adscriptos/as**

Entre los meses de mayo y agosto se llevó a cabo el **cierre de las Ayudantías y Adscripciones correspondientes a las áreas de Producción y Registro, Documentación y Archivo**, elevando los informes y certificando la participación de 9 Ayudantes Alumnos/as y 2 Adscriptos/as.

- **Proyecto editorial**

- **Publicación del N°7 de la Revista ARTILUGIO**

Publicación de la revista ARTILUGIO. Con el eje **“Cartografías, memorias y territorios”** este número surge de la necesidad de recuperar las artes situadas que asumen su tiempo y espacio como coordenadas de un hacer y un pensar singular. Los distintos artículos, obras y diálogos publicados abordan prácticas e investigaciones artísticas movilizadas por su entorno e inquietas por la reconfiguración de los territorios sensibles. En este momento en el que nos invade el dolor de la incertidumbre y las pérdidas, las artes aportan sus saberes colectivos, sus metodologías colaborativas, sus culturas ancestrales, sus memorias polifónicas para activar modos de estar presentes, de hacer lo común, de contagiar la conmoción.

<https://artilugiorevista.artes.unc.edu.ar/>

Convocatoria para la publicación en ARTILUGIO #8 > [click aquí](#)

- **Acompañamiento en la publicación del N°30 de la Revista AVANCES**

Publicación en versión electrónica de la revista AVANCES. El material procede de las **XXIV Jornadas de Investigación en Artes**, que tuvieron lugar durante el año 2020 de manera virtual debido a la emergencia sanitaria provocada por COVID-19. Sosteniendo la dinámica habitual, las ponencias fueron revisadas por sus autorxs y enviadas a un doble referato ciego para evaluar su publicación.

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/avances>

Convocatoria para la publicación en AVANCES #31 > [click aquí](#)

- Acompañamiento en la publicación del N° 8 de la Revista TOMA UNO

Esta edición incluye **artículos, ensayos y entrevistas que abordan “Género, disidencias y diversidades en el Cine y las Artes Audiovisuales”**. La Revista es editada por el Departamento Académico de Cine TV y CePIA realiza el acompañamiento para la presentación de la Revista en diversas bases de datos, logrando la incorporación de la Revista al Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET).

https://revistas.unc.edu.ar/index.php/toma1/issue/view/8_2020

Convocatoria para la publicación en TOMA UNO #9 > [click aquí](#)

- Publicación del libro electrónico “El oficio del montaje. Conversaciones entre cineastas en Córdoba”

Se encuentra en etapa de maquetación el libro fruto del Proyecto de Investigación 2018-2021 “**El oficio del montaje. Cartografía de procesos creativos entre montajistas y directores-as de la cinematografía local**”, dirigido por María Alicia Cáceres y co-dirigido por Pablo Martín Checchi. Es el primer libro editado por el CePIA, proveniente de un proyecto radicado por convocatoria CePIAabierto.

· Creación de la editorial de la Facultad de Artes

Junto a las docentes/investigadoras Ana Yukelson, Marina Tomasini, Silvina Argüello y Carina Cagnolo, se trabajó intensamente en la elaboración y redacción del **Reglamento para la creación de la Editorial de la Facultad de Artes (EdFA)**. Este reglamento fue aprobado por el HCD [OHCD 2/2021](#). En el mismo se establece un marco general de definición de la Editorial, delimitando sus objetivos, finalidades, estructura organizativa e incumbencias, así como aspectos operativos de funcionamiento y financiamiento.

· Red LIA

Se trabajó en la elección de nuevas autoridades, asumiendo la presidencia de la RedLIA la Dra. Ahtziri Molina Roldán de la Universidad Veracruzana.

Como miembros fundadores e integrantes del Comité Ejecutivo de la Red, se nos solicitó continuar en la Coordinación de la Vocalía de Investigación y Creación, encargo que seguimos asumiendo comprometidamente.

Entre muchas otras acciones, se destaca la concreción de un relevamiento completo de los proyectos radicados y vigentes en todas las Universidades participantes de la red y la presentación del sitio web de la RedLA previsto para diciembre de este año.

Actividades Conjuntas

- Participación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, la Prosecretaría de Egresadxs y el CePIA del **Programa Vivero de Proyectos Artísticos UNC**.

Promueve un espacio de acompañamiento y orientación para que proyectos artísticos en desarrollo se fortalezcan, visibilicen, encuentren oportunidades y adquieran nuevas capacidades de gestión que favorezcan la sostenibilidad de los mismos. Se brindan herramientas que permiten mejorar los procesos organizativos y de gestión, acorde a las necesidades de cada proyecto seleccionado.

En julio se realizó el llamado 2021 al que se presentaron 13 iniciativas culturales. La comisión evaluadora definió por consenso y de acuerdo al Reglamento, 5 proyectos ganadores para ser parte del “Vivero de Proyectos 2021”, los cuales ya participaron de la primera etapa que consistió en un ciclo de tutorías específicas para cada proyecto.

> [Click aquí](#)

- Sostenimiento de la representación institucional en el **Centro Cultural La Piojera y presentación al HCD del Programa “Participación e intercambio con el Centro Cultural La Piojera”**, co-organizado junto a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Prosecretaría de Egresados (PE), a radicarse en el Área de Cultura de la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes, a partir del cual se amplía la oferta propia para la acreditación de Compromiso Social Estudiantil.

- Se realizó el **Congreso Argentino de Musicología 2020/21, XXIV Conferencia de la Asociación Argentina de Musicología y XX Jornadas Argentinas de Musicología del Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”**. El mismo fue co-organizado con la Asociación Argentina de Musicología y el Instituto Nacional de Musicología “Carlos Vega”. En el marco de la coordinación del evento se llevaron a cabo diversas acciones, en articulación con CePIA, la PCI y la SelyP y el área de Informática, espacios que colaboraron a sostener lo referido a la programación y transmisión de las sesiones, mesas temáticas, conferencias y conciertos; el desarrollo y la planificación de la comunicación y difusión; la sistematización de contenidos y el diseño de piezas gráficas, programa y certificados; y la publicación de resultados a través de las plataformas institucionales.

- **Publicación Congreso Argentino de Musicología** > [click aquí](#)

- **Conferencia Apertura** > [click aquí](#)

- **Conferencia Cierre** > [click aquí](#)

- Acompañamiento en el desarrollo y la concreción del **XI Festival Internacional de Animación de Córdoba, ANIMA y VII Foro Académico Internacional sobre Animación FAIA**. Este evento bianual es co-organizado por el Centro Experimental de Animación, Dpto. de Cine y TV, la Secretaría de Investigación y Producción, el CePIA, en asociación con la Secretaría de Extensión UNC y la Universidad Nacional de Villa María.

Se realizaron acciones vinculadas a la programación y transmisión de actividades online (talleres, conferencias, presentación de jurados, entre otros), y la gestión de medios y difusión de los contenidos programados en articulación con la PCI y el área de prensa del Festival.

- **Plataforma ANIMA** > <https://www.animafestival.com.ar/current/>

· VII Foro de Producción e Investigación en Artes “Bitácoras en diálogo”

Esta edición del Foro, históricamente co-organizada por el CePIA y la Secretaría de Investigación y Producción (SelyP, FA), tuvo por finalidad abrir un **espacio de encuentro, diálogo, creación artística y socialización de las principales problemáticas y estrategias operativas asumidas en las trayectorias particulares de cada uno de los proyectos de producción e investigación radicados.**

Con una participación del 80%, tanto los proyectos SeCyT radicados en el CePIA como los Proyectos de Producción e Investigación CePIABIERTO pusieron en diálogo dichas problemáticas a través de tres líneas temáticas de abordaje: Metodologías y grupalidad; Formatos, soportes y discursividades emergentes y Comunidad y territorios. Los resultados del Foro fueron sistematizados y publicados en la web del CePIA, incluyendo la grabación de las cinco mesas de diálogo y el enlace al mural colaborativo creado colectivamente. Cabe destacar que este mural se realizó colectivamente y de manera previa a los encuentros sincrónicos de las mesas de diálogos, fortaleciendo los cruces, encuentros y discusiones a partir de las producciones artísticas creadas en diversos formatos y expuestas allí.

- **Publicación VII Foro de Producción e Investigación en Artes** > [click aquí](#)



10 años

FA · UNC

A 73 años de su
fundación

Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba · Argentina

www.artes.unc.edu.ar

